

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

Publicación	Boletin	Oficial	Municipal

Edición Nº Zz40

Fecha .. Z1 / 06 / 70/A

RESOLUCION N 7 JUN 2019

VISTO:

El Expediente OE Nº 3224-M/19 originado por la Dirección Municipal de Resguardo de Inmuebles Públicos - Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales, y la Nota nº 138/2019, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota, obrante a fs. 1, se solicita el pago de la factura tipo B nº 00006-0000634 por \$ 68.880.- (Pesos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Ochenta) por el servicio de monitoreo de alarmas con respuesta propia, en edificios municipales, durante el mes de marzo/2019;

Que es de vital importancia contar con el servicio de monitoreo en todas las dependencias municipales, y dado que la Orden de Compra nº 785/2016 finalizó, encontrándose en tramite el nuevo proceso licitatorio, se solicitó al proveedor continuar el servicio en las mismas condiciones:

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del Subsecretario de Gobierno y Relaciones Institucionales, y del Secretario de Gobierno y Coordinación;

Que por Pase nº 688/19, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, mediante Transacción nº 3105 AA 97325;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) punto 2 inciso c) de la Ordenanza Nº 7838/97 y Art. 72º) del Decreto nº 425/2017;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA Y DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es ES COPIA

FDO: ARTAZA - BERMUDEZPN. Z

E.P.N. Zalabardo Puncia Subsecretaria de Aacie; Subsecretaria de Aacie; Subsecretaria de Neu-